

NOTAS

La Marquesa nombrada en esta carta es la de Casal: la Madre Corazón es la misma D.^a Catalina Auñón y Galeote de quien hablamos en la página 239, y el P. Herrera, Director del P. González, fué un religioso dominico de gran virtud y ciencia el cual se llamó en su tiempo P. Presentado Fr. José de Herrera muy conocido en Sevilla, donde predicó las honras fúnebres de Sor Catalina de S. José, publicando los admirables sucesos de su santa vida. De una y otro hacen mención Matute en los «Anales de Sevilla» y Arana de Vallora en sus «Hijos ilustres» de la misma ciudad,

†

J. M. J.

Ronda 18 de Junio de 1780.

Amadísimo y venerado Padre mio en el Señor: éste sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Antes de salir de Málaga, que fué el día 14, recibí la muy apreciable de usted que llenó mi alma de luz y esfuerzós para seguir y observar cuanto usted, como mi Dios visible, me enseña. Dios premie á usted tanta caridad. El día 15, viniendo de camino, y queriendo tener un rato de oración, me propuse por asunto para ella lo que en su carta usted me enseña, con especialidad el *intellectum tibi dabo, etc.*, y considerando el *firmabo super te oculos meos*, se fijó en mi imaginación ó en mi entendimiento, que mirándome Dios desde el cielo, descendía sobre mí y me rodeaban muchos rayos de luz, y que estos me seguían y acompañaban donde quiera que iba, etc. Después acá me hallo tan ocupado en esta especie, que sin diligencia mia me veo en la misma disposición. Llegué aquí el 16 y ayer ví al Padre Fernández, que sigue sin novedad en su salud, mas aún no ha habido tiempo de hablar: solo tratamos de la copia de la disertación sobre comedias, porque aún no la he logrado, y voy á remitirla cuanto antes, ó cuando más llevarla yo por Octubre.

Ahora molesto á usted para sola esta especie: el día 30 del corriente se celebra capítulo Provincial en Málaga. Supe por lo que me dijeron, y por

carta de un eclesiástico de Granada, que cierto, cierto, forzosamente, me hacían maestro de Novicios: con esto llegué á mi Padre Provincial (aunque deja ya el gobierno) y le supliqué me favoreciese para excusarme de tal cargo y de todo otro, lo que me prometió y aseguró para que no tuviese cuidado alguno. No obstante, lo aviso á usted para que me diga que debo hacer, si llega este caso, pues para estas cosas es mayor cada dia mi interior repugnancia.

La salud de usted me tiene en continuo cuidado, por lo que veo en sus cartas. Dios se la dé como se la apetezco; la mia sigue sin novedad especial. bendito Dios! aunque ruin y algo endeble: de todas suertes muy de usted para cuanto guste mandarme, para cuyo fin le entrego nuevamente mi voluntad, mi corazón y toda mi alma, para que me dé su santa bendicion, y me encomiende á Dios, á quien pido me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De V. su afmo. y menor hijo que en el Señor le ama y S. P. B.

Fr. Diego F. de Cádiz.

NOTAS

En esta carta comprueba el B. Diego lo que de él depusieron muchos testigos oculares en su proceso de Beatificación; esto es, que lo veían por los caminos rodeado de luz celestial que le acompañaba donde quiera que iba, aunque él en su profundísima humildad solo dice que eso era cosa que se le fijaba en el entendimiento.

Tambien repite aquí su repugnancia y temor á todo cargo, y como se veía amenazado con uno en el próximo capitulo, pide á su Director consejo sobre lo que debe hacer; y el que este le dió lo verá quien leyere la que sigue:

Sevilla 28 de Junio de 1780.

†

J. M. y J.

Nos enseñen á amar y servir á nuestro Amabilísimo Dios, y en él á nuestros prójimos Amén..

Mi amadisimo Fr. Diego: recibí la de Málaga del 9, con la de Montelirios, que la ha estimado; y también la de Ronda de 18 con algún atraso que tal vez conducirá para que llegando mi resolución, celebrado el Capitulo, la tomes tú en lo que ocurra, á los pies de Jesucristo. Nada, nada debes querer fuera de su voluntad, y ésta se explica por la de nuestros Superiores. Aquello quiere Dios de nosotros, que inspira ó consiente que nos manden. Bueno fué suplicar y representar al que puede preservarte de empleos; pero no lo será renunciar y desprenderte de él, si alguno se te diere, porque lo dá, por ellos, el que en él quiere servirse de tí. ¿No sabe el Señor lo que te acomoda? Ignora tus talentos? No conoce tus miserias? Pues que cuidado te debe merecer tu destino? Cual fuere, es de Dios y en el quiere servirse de tí Ecce ego! Paratum cor meum! fiat voluntas tua! etc.

Pues á Ronda has ido á lo que has ido, repara con descanso ó un moderado trabajo tu débil importante salud, y cuida de hacer los ejercicios con seria determinación de nueva vida; y luego trabaja la obrita dicha, pero sin tarea. Evita en cuanto puedas el trato de gente; excúsate á todo sermón y ocupación de confesonarios, y direcciones no muy precisas, que Omnia tempus habent y ahora lo es de cesar de eso y atender á lo tuyo.

Luego que sepa las resultas de tu Capítulo, y me digas en que te empleas, pienso consultarte sobre mí y desahogarme algo de lo que me oprime. Encomienda al Señor mi enferma, que murió el 12 llena de méritos y virtudes. La Casa-Estrada sigue débil. Adios hijo mío adios, que no puedo ahora más. Todo tuyo en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Poquitas palabras contiene esta carta, pero sustanciosas; en cuanto al cargo *callar y obedecer*; en cuanto á lo demás *evita el trato de las gentes, y atiende á lo tuyo!* Magnífico!

Lo que el Santo Director quiere consultar con su santo dirigido, para desahogarse con él, lo veremos más adelante; pues ahora es forzoso pasar á ver la respuesta que el B. Diego dió á esta carta.

†

J. M. J.

Ronda 14 de Julio de 1780

Mi amadísimo y venerado Padre en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibí la muy apreciable de usted, en respuesta á mi pregunta sobre lo del capítulo, y no sé si diga que ella me sobresaltó y afligió más que la noticia que me habían dado de mi pensada elección, pues en esta me quedaba la esperanza en usted, y vista su carta me la temía frustrada, porque no me dejaba mucho arbitrio para la renuncia. Yo no sé, Padre de mi alma, que es esto; el punto de ser algo, admitir prelacías ó cargos causa en mi interior tal horror, susto y miedo, que ya me parece soy perdido sin remedio. Por fin, el Señor fué servido saliesemos bien, y que para nada me nombrasen. Hice lo que usted me ordenó de ponerme en las manos de Dios con santa indiferencia; pero añadí el representarle la amargura y miseria de mi alma, y pedir el favor de su infinita misericordia, por medio de la Virgen Santísima Ntra. Señora.

He estado 14 días en el campo: hice los 10 de ejercicios, pero como? En lo exterior encerrado lo más del día en casa separada, y retirada no poco de la de nuestra habitación; tenía cuatro horas ó cerca de oración, una de lección, en que leí

los evangelios de S. Lucas y S. Juan, el libro de los hechos Apostólicos, con algo de Moral, y algunas cartas de usted. De mortificaciones corporales usé con la licencia presunta de usted de tres disciplinas cada día, para recompensar las muchas de constitución á que he faltado en las misiones, por no haber proporción para ello, y casi un cuarto de hora de andar con un leño algo pesado al hombro, rezando un tercio del rosario en que meditaba los misterios dolorosos. En lo interior seco distraído é indevoto, aunque no violento. No sé si habré en ello apurado la paciencia de mi Dios, ó que habrá sido. Allá van los propósitos que hice que no sé si los llame metafísicos, pues solo era conocer debía vivir de ese modo, y resolverme á desearlo. El Señor me mire con misericordia.

Yo estoy resuelto á volverme á Málaga el 17 ó el 18 del corriente, ya para trabajar allí lo que aquí es imposible de la obra que usted me manda, ya para estar recogido en convento, y ya porque tengo que predicar allí de mi Sra. Sta. Ana en su día; allí pienso tomar los baños que me aconsejan á ver si la cabeza y las fuerzas se recobran. Cúmplase la voluntad de Dios en todo!

Remito á usted esa de la Nieta, aunque atrasada, pues es de la novena de S. Félix: otra creo tengo de la novena de ahora dos años, la que si usted lo dispone buscaré para enviársela. Sigue mala. Padre Fernández, aliviado de su sangre de espaldas, dá á usted sus expresiones. Siento la muerte de la enferma, aunque considero su gran felicidad. Si á usted le parece dar el pésame á mi Señora su hermana, lo agradeceré. Nuevamente entrego á usted mi corazón, mi alma y cuanto soy. pido y espero su bendición y sus oraciones y rue-

go á nuestro Señor guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor y más afecto hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Ya hemos dicho en otros lugares cuales eran las causas del horror que el Beato Diego tenía á las prelacías, y por eso las omitimos aquí, remitiendo al lector á las páginas 60 y 72.

Mientras el Beato Diego estuvo en Ronda, tuvo lugar el capitulo Provincial en nuestro convento de Málaga, y en él fué elegido en Ministro Provincial el M. R. Padre José Félix de Sevilla que ya había ejercido antes dicho cargo, (de 1773 á 1777,) y este, conocedor de la singularísima vocación que había recibido del Cielo el Beato Diego, lo dejó libre de todo cargo, para que siguiera sin obstáculo la vida apostólica que llevaba.

†

J. M. J.

Sevilla, Julio 31 de 1780.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á servirle y hacer su divino beneplácito. Amén.

¡Cuánto me alegro que hayas tratado á solas con tu amado Dios en el santo retiro! Quiera por quien es, fortalecer y llevar á exacto cumplimiento los propósitos que se sirvió inspirarte. ¿Puedes ignorar los fines de tu vocación? ¿No experimentas la copiosa, oportuna y congrua misericordia con que te facilita y da los medios para que llenes aquellos fines? Quien te hizo capuchino, te ha hecho misionero y te hará santo, si á gloria suya y bien de los prójimos (sin olvidar el tuyo) fueres fiel capuchino y apostólico misionero. Mas ay! que terrible cargo, si no eres humildísimo y prontísimo para darte todo al servicio divino. Tanto ergo humilior atque ad serviemdum Deo promptior quisque debet ex munere, etc., decía el F. San Gregorio, y leemos en el oficio canónico con frecuencia: Fr. Diego mio, tanto como te penetra, me penetra el cuidado de tu conducta. Un mónstruo eres, si te contemplo como favorecido de Dios; porque, quien eres por tí tú lo sabes y se te ha dado á conocer y ver; quien eres en el ministerio, tú lo experimentas y los efectos te lo dicen: ¿y no es esto monstruosidad, que siendo el que eres, seas el que el Señor quiere que seas y todos admiran? Mas ay, hijo mio! ¿qué mónstruo de ingratitud te fuera comparable, si olvidaras ó contradijeras la ejecución de los propósitos que has hecho? No es lo mismo no cumplirlos que con-

tradedcirlos: ésto digo que sería indecible monstruosidad; aquéllo sería miseria.

En fin, ya has reparado algo en esos diez dias de retiro la disipación del frecuente trato con las gentes, y ahora en el convento y ocupado en la formación de esa obrita, cumple prácticamente los propósitos que llamas metafísicos, y no lo serán si amas el retiro y trato utilísimo con Dios y con los prójimos, por solo Dios. Este Señor, como yo no lo dudé, te libró de capitulero y te dejó de enviado suyo: justo es que siendo este honor con preferencia al más brillante, estimabilísimo, que lo desempeñes, no teniendo otro conato, que hacer en todo la voluntad del que te lo confiere. Oportuna lección para este fin fué la que elegiste para la espiritual del retiro. Las cartas de los santos Apóstoles, especialmente la del divino San Pablo, y entre éstas las á los Romanos, Hebreos y Corintos, y los cuatro libros sapienciales, merezcan tu aplicación cuando pudieres, (que siempre podrás, si al menos lees para prefijarte diariamente á la oración uno ó dos capítulos ordenadamente; á saber, sin variar de carta ó libro, hasta concluirlo y pasar á otro). Es palabra de Dios y porque lo es, utilísima para instruirte ó instruir, para corregirte y corregir á otros, para convencer tu corazón y batir los más duros: de una vez, para llenar tu ministerio con obras y palabras. El libro de Dios es la doctrina é instrucción que El dá á sus enviados; ¿puede desempeñar con honor un Legado su cometido, si no la expone con arreglo á la instrucción que le dá su Soberano, ó no la entiende? Lee y ora; ora y lee para orar un divino libro que el Señor se dignó inspirar á sus santos Profetas y Discípulos, y no dudes que así te lo inspira, y me inspira te lo recomiende.

Dices que por Octubre nos veremos. ¿En qué lo fundas? Y si no nos vemos, ¿nos desahogaremos? Yo lo

necesito más de lo que puedes pensar, y á tí no te estará de más. Aquí dicen varias cosas raras de la misión de Jaen, por una carta que mandó el P. Eusebio (que no me dice si está contigo) á su sobrina de San Leandro, y esta á las Capuchinas, donde me lo han preguntado, y no he respondido. Dicen que una ciega cobró vista; que un infante muerto por descuido de su madre, revivió; que una ilustre Señora queria morir, para ver á su amado Dios, y que mandándosele tú se murió en tu presencia. Que enfermos, cojos, tullidos, cobraron muchos salud; que el canonicato no es puro honor, sino con los emolumentos y residencia voluntaria del P. Guardián, como coadjutor tuyo; etc. ¿Qué verdad tiene esto? Hay parte de verdad en tanto como dicen? Sea ó no sea, es para mí indiferente, que sé muy bien que á algunos de los que obraron prodigios y lanzaron espíritus inmundos, no reconoció por discipulos el que dió á los que mandó en su nombre á predicar y convertir, potestad sobre las enfermedades y demonios; pero no me es indiferente que yo ignore lo que es público y obra tuya, porque si como dices y creo, eres en Dios todo mio, hasta de las respiraciones del que es suyo quiere saber el que es dueño absoluto por su ministerio de tu interior. Nada quiere ignorar, porque en todo puede haber, sino voluntario, engaño genial.

Van esas cuatro palabras á la que quisiera (pero ahora no puedo) decirle muchas: fueran algunas más, no estando tú ahí; pero debo prevenirte para tu gobierno, (no para que te des por entendido) que dista mucho de lo real, imaginar lo que es, queria que fuese, ó me parece que es; por que no rara vez parece como que quiere el entendimiento y entiende la voluntad, confundiendo sin advertirlo sus propios actos; y aunque todos estamos expuestos á estas inversiones, mucho más los que por su vehemente imaginación casi siempre imagi-

nan lo que quieran, sin que á veces lo puedan discernir. No está demás que lleves el pie con cuidado en el estribo para no precipitar el juicio.

La Casa-Estrada en baños; sigue con buen espíritu. La del Casal, que estima tu caridad, y que no la olvides, ni á su hermana. Yo, como pescado, trabajo, y sigo con muy débil salud: cuida la tuya, no te atarees ni des á penitencia, sino á medicinas. Todo tiene su tiempo. Siempre lo es de amar al Amabilísimo.

Adios, hijo mio, adios. Tu afmo. P.

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Singularísimo es el aprecio que muestra aquí el Venerable P. González á la lectura de la Biblia sagrada, y no debemos olvidar el consejo que da al Beato Diego los que tenemos obligación, por razón de nuestra dignidad sacerdotal, de guardar en nuestros labios la ciencia sagrada, como dice el Profeta Malaquias, para instrucción y aprovechamiento nuestro y de los prójimos.

También es muy notable lo indiferente que se muestra el santo director en que su hijo haga milagros ó no los haga, y las razones en que apoya su indiferencia; pero no le es indiferente ni mucho menos saber las cosas de Fr. Diego por otros; sino que quiere saberlas por él mismo, y antes que nadie, porque tiene derecho á ello. Qué Padrazo!

La advertencia que le hace sobre los papeles de la M. Zayas, mencionados en la anterior, es soberanamente discreta, profundamente psicológica, y como de un verdadero doctor en Teología mística. Esa simple advertencia derrama luz meridiana sobre aquellas operaciones del entendimiento, que Santa Teresa califica de *abobamientos* ó *desvelaciones*, en vez de revelaciones. Y que aun las almas más santas están expuestas á sufrir equivocación en este punto, lo prueba lo que el Beato dice contestando á ésta en la que sigue.

†
J. M. J.

Málaga 18 de Agosto de 1780.

Amadísimo y siempre venerado Padre mio en el Señor: éste sea con nosotros para que en todo le agrademos.

Recibo la muy apreciable de usted del 31 del pasado: y aunque ella como todas me hacen ver mi obligación para con Dios, y me estimulan á corresponderle, no obstante parece que supera mi ruindad y miseria, á las eficacias de un Padre que es el todo de esta alma ingratisima y perversa. Dios tenga misericordia de mí. Cuando llegó su deseada carta de usted, me hallaba en el cieno de unas torpísimas tentaciones ó representaciones que me dejan sobradamente temeroso de su triunfo y mi ruina. Duraron pocos dias, y después me hallo en mi ordinaria tibieza y obscuridad. Dios sea bendito por todo!

En estos dias ha ocurrido, que yendo á confesar á mi ahijada la monja, cuyo papel dió á usted tanto que celebrar ó reir, y á la que prueba el Señor con gravísimos y delicadísimos interiores tormentos y padeceres, me refirió superficialmente, que habiéndole manifestado el Señor las penas del Infierno, y algo del grado que á algunas especies de aquellos infelices atormenta, se le representó un sitio con una máquina rara y más horrorosa en todo que el resto de cuanto había conocido ó visto; y deseando saber para quién era ó quién la

padecía, le respondieron los enemigos que disponían la máquina: *Esta es para aquel que tanto sube en el mundo con su fama y predicación contra nosotros, tu padrino el capuchino.* Oíla sin turbación ni sobresalto, y no dejándome duda su aprobado y verdadero espíritu (que dirige otro sacerdote) y el mérito de mis obras, me hizo entonces y después á mi solas, derramar sin fatigas ni horror algunas pocas lágrimas, mirando á mi Dios con el miedo de perderle, y á su Santísima Madre á quien conocía ó me parecía que amaba con alguna, aunque levísima sensibilidad. Ay Padre de mi alma! que suerte le espera y tiene merecida este su mal hijo, y mónstruo de ingratitud, y que nada hace para revocar la sentencia! Pobre de mí, si pierdo á mi Dios eternamente!

Mi ida á esa por Octubre ya es dudosa: su certeza se fundaba en la palabra dada al Sr. Bravo para predicarle aquellos tres sermones que dije á usted, estando en esa: la nueva duda proviene de que mi P. Provincial, aun no me ha dado su licencia, y parece inclinarse á otra cosa.

Las cosas que usted me pregunta de los prodigios de Jaen, ya se las hubiera yo escrito, si las supiera; mas del todo las ignoro y aun las creo fabulosas, como lo es la muerte pronta de la que deseaba ver á Dios, pues no hay tal suceso que yo haya presenciado. De lo demás, quien puede decir lo cierto es el P. Fr. Eusebio, el que no dudo hará á usted una visita; de él puede usted saber lo que yo ignoro en esas cosas: que aunque las deseo y usted me las manda, soy tal que no acabo de proporcionarme para ellas.

Padre Fernández me empeñó en Ronda para que admitiese á mi dirección un clérigo hábil del

Puerto, y me hizo le respondiese á su instancia como lo hice: mas me reservé hasta consultar á usted. Parece se necesita sea desde los principios de una confesión general, etc.: fué empeño de la hermana Agustina, porque asistió en su casa mientras estuvo allí, pidiendo su dote. Usted sabe mi insuficiencia, y sobre ella mi imposibilidad, pues por más que quiero y lo procuro, es imposible contestar á tanto correo preciso, y atender á lo que ocurre; y además después que usted me lo prohibió, tengo horror y gravísimo miedo á encargarme de direcciones: dígame usted qué hago, que aunque me he excusado con no sé qué fuerza ó apuro interior, haré lo que me disponga.

Tengo principiada la obra, pero va tan lenta que no creo posible aun dimidiarla este verano por lo que ocurre, sin poderlo excusar. Salgo muy poco, procuro esconderme, y no obstante, no sé por dónde se va el tiempo: también me sucede encenderse la cabeza mucho y pronto, de suerte que tengo que soltar la pluma ó los libros, para dar algunos paseos por la pieza ó descargar la cabeza un poco. Los baños sigo usándolos templados, mas para este efecto de la cabeza no advierto su fruto, tal vez porque á breve rato de tomarlos, me voy á la tarea de escribir y revolver libros: cúmplase en todo la divina voluntad!

Los propósitos de los ejercicios que envié á usted lo hice sin reservar copia de ellos: por lo que si le parece puede volvérmelos, para tener ese mayor testigo y testimonio contra mí.

La Nieta agradeció infinito la carta de usted, y por ella conmigo da á su amadísimo Abuelo las debidas gracias; sigue abrumada de interiores y exteriores horribles padeceres y entre ellos un

verse continuamente amenazada de la ira de Dios ó de su terrible justicia en cuanto hace ó piensa; pero sigue resignada y pronta á lo que el Señor de ella disponga.

De nuevo, Padre de mi alma, hago á usted entrega de ésta, para que disponga y mande lo que guste: y le pido por amor de Dios cuide algo de su salud y de tomar algunos dias de descanso donde pueda tenerlo, y no sea todo para mí. Déme usted su bendición y pida al Señor por este escándalo del abismo: yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

Se me olvidaba decir á usted que, habiendo dispuesto mi P. Provincial que para el 2 ó el 3 de Septiembre, volviese á Baena á hacer allí misión hasta principios de Octubre con el P. Fr. Eusebio, le respondí, suplicándole por el amor de Dios, no nos precisase á ello, por los gravísimos inconvenientes de empeños, quejas y desazones que de ello ciertamente se seguirían en el Sr. Obispo de Córdoba, síndicos de la comarca, etc; además de nuestras cortas fuerzas corporales en la actualidad, y no haber aun tres meses que en dicha villa hicimos misión; y me respondió que me encargase yo de dar satisfacción por escrito al sujeto que lo había empeñado, como así lo tengo hecho; creo habrá sido de la aprobación de usted, y más si supiera todas las circunstancias del caso, de las que algunas puede decir á usted el P. Eusebio.

NOTAS

Grande debía ser la rabia que el infierno tenía contra el Beato Diego, si fué cierta la visión de su ahijada, mencionada en esta carta; pero que puede todo el infierno contra el alma que no quiere ofender á Dios y tiene á éste de su parte? El Señor es mi auxiliador y yo despreciaré á mis enemigos, cantaba el Profeta David; y lo mismo podemos decir todos llenos de confianza en la bondad de Dios.

Otra vez hace mencion aquí nuestro Beato de su proyectado viaje, y con candor infantil dice á su director que si supiera lo de los prodigios de Jaen, y aselo hubiera dicho. También le manifiesta el temor que tenía de encargarse de la dirección de un buen sacerdote del Puerto y la pena de no poder adelantar la obra que traía entre manos por falta de salud.

Cuando esta carta llegó á poder del P. González, éste se hallaba enfermo, con una fluxión á la vista, razón por la cual tarda casi un mes en contestar, como se vé por la fecha de la que sigue:

†

J. M. y J.

Sevilla 13 de Septiembre de 1780.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su santísima y amabilísima voluntad. Amen.

Cuando recibí la tuya del 18 de Agosto, comencé á padecer una fluxión á los ojos, que aunque cedió con la evacuación pronta de sangrias, no me deja de molestar; por lo que necesitado á escribirte sobre el particular que con esta fecha te escriben de casa del Marqués de Arcohermoso, tomo la pluma. Parece-me que puede conducir al bien de esos jóvenes, que tomes prenda en lo que suplican, y si te resuelves, escribe; si nó espera, hasta que vengas por Octubre. Ahora mismo me ha visitado dicho Marquesito y leído la que te escribe, previniéndome que no venga á mí, sino directamente por el correo al Marqués de San Bartolome, la carta que le escribas. A la tuya responderé cuando pueda.

Remito los propósitos; si te sientes movido á dirigir ese eclesiástico del Puerto, hazlo por Dios. Deja la obra, si tu cabeza está débil, que no querrá el Señor se haga ahora. Desatiende esa imaginación ó ilusión, de esa Religiosa, porque aunque merezcas más, (y no tiene el infierno lugar que te corresponda, si eres ingrato;) con los auxilios de la gracia, por Jesucristo, no lo será mi Fr. Diego.

No he podido ver al P. Eusebio, pero lo solicitaré.